



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expt. Ref. 0054923/2016

01 NOV 2016

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la propuesta de realización del Seminario *CAQDAS: Análisis cualitativo de datos* a cargo del Dr. Gerardo Avalor, quien acredita antecedentes suficientes y específicos para su dictado.

Y CONSIDERANDO:

Que el seminario propuesto por la Directora del Proyecto SECYT Mgter. Graciela Fredianelli, "Reconstrucción histórica de espacios barriales y su problemática desde la memoria de los vecinos", Proyecto A Resol. SECYT 313/16, está destinado a los integrantes de ese equipo de investigación, posee una carga horaria de 20 hs., requiere de asistencia mínima del 80% a clases presenciales e incluye una evaluación final para su acreditación.

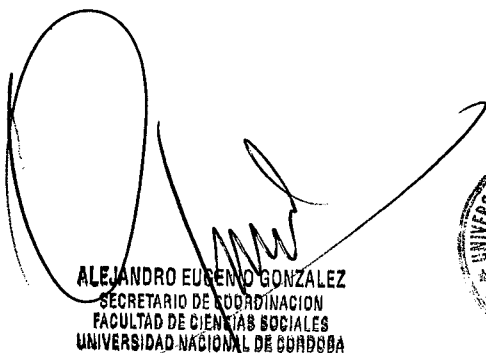
POR ELLO

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

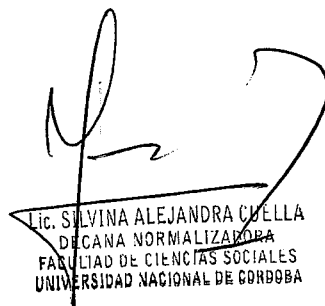
RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictado del Seminario de posgrado *CAQDAS: Análisis cualitativo de datos*, a cargo del Dr. Gerardo Avalor que se realizará durante el mes de noviembre del 2016 los días: 1, 7, 14, 21 y 29 de 16 a 20hs. Carga total horaria de 20 hs.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente, Archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

294